Siempre con el pueblo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# Diplomado en Gestión de la Telemedicina- Versión 2

## **Convocatoria 2022**

El Diplomado en Gestión de la Telemedicina es un trabajo articulado entre la Escuela Nacional de Salud Pública y la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias. Tiene como propósito desarrollar las competencias para gestionar la implementación de servicios médicos a distancia basados en las tecnologías de información y comunicación según el marco normativo vigente, sistemas de información en salud, equipamiento informático y biomédico, así como aspectos para la seguridad y protección de datos personales vinculados a la telemedicina en beneficio de los ciudadanos en el territorio nacional.

### Fechas a considerar:

-Convocatoria y postulación: del 28 de marzo al 11 de abril de 2022

-Publicación de admitidos: 22 de abril de 2022

-Inicio del programa: 2 de mayo de 2022

### **Perfiles**

Dirigido a coordinadores generales de telesalud, coordinadores de telesalud, profesionales de la salud y personal de soporte en tecnologías de la información y comunicación vinculada a telesalud que cumplan los requisitos según cada perfil:

### Coordinadores de telesalud y/o profesionales de la salud:

- 1. Carta de compromiso del director o jefe inmediato. (Ver formato)
- 2. Carta de compromiso del participante. (Ver formato)
- 3. Copia del título profesional.
- 4. Copia de DNI.
- 5. Profesional que se encuentra bajo regímenes laborales de los decretos legislativos 728, 1057 y 276 en IPRESS pública o mixta que pertenezca a la RNT al 31 de marzo del 2022
- 6. Profesional con un año mínimo de experiencia en los servicios de Telesalud Telemedicina en el Perú. (Deberá acreditar documento de jefe inmediato o director de la IPRESS).
- 7. Encontrarse registrado en INFORHUS.
- 8. Documento de asignación de cargo (para el caso de coordinadores generales y coordinadores de telesalud)
- 9. No haber llevado total o parcialmente el Diplomado en Gestión de la Telemedicina en su primera edición.

Escuela Nacional de Salud Pública



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## Personal de soporte en tecnologías de la información y comunicación:

- 1. Carta de compromiso del director o jefe inmediato.
- 2. Carta de compromiso del participante
- 3. Copia de bachiller o título profesional (Profesionales en ingeniería de áreas relacionadas a las TIC)
- 4. Copia de DNI.
- Profesional que se encuentra bajo regímenes laborales de los Decretos Legislativos 728, 1057 y 276 en IPRESS pública o mixta que pertenezca a la RNT al 31 de marzo del 2022
- 6. Bachiller o profesional con un año mínimo de experiencia en los servicios de Telesalud Telemedicina en el Perú. (Deberá acreditar documento de jefe inmediato o director de la IPRESS).
- 7. Encontrarse registrado en INFORHUS.
- 8. No haber llevado total o parcialmente el Diplomado en Gestión de la Telemedicina en su primera edición.